

Convocatoria

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar el

Doctorado en Ciencia Política

Promoción 2020A

El programa de Doctorado en Ciencia Política es un programa de posgrado orientado a la investigación, con dedicación de tiempo completo.

El **objetivo general** del Doctorado en Ciencia Política es que por medio de la investigación de alto nivel académico se atiendan problemas de relevancia social, derivados de nuestra convivencia, las instituciones públicas y de gobierno, la capacidad para establecer acuerdos y consensos, así como el conocimiento de la estructura de poder del sistema político y de los actores sociales y su incidencia en la ciencia política básica y aplicada que corresponde al ámbito académico.

El programa está diseñado para cubrirse en **seis (6) ciclos lectivos**, el **plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de seis (6) meses a partir de haber concluido y acreditado la totalidad de los cursos del programa.**

El Doctorado en Ciencia Política cuenta con las siguientes **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:**

a) Gobierno y Políticas públicas;

La especialidad en Gobierno y Políticas Públicas está orientada a formar de manera sistemática, comprensiva y reflexiva sobre los problemas relacionados con los procesos de gobierno y el ejercicio del poder público.

b) Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política;

La especialidad en Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política, está enfocada al conocimiento del comportamiento político de los actores políticos, en específico a las élites políticas. Al estudio de los actuales debates en torno a su comportamiento, el papel cada vez más predominante de la comunicación política y la relación que guarda con las elecciones y la calidad de la democracia; así como a estudiar las relaciones entre los líderes y los ciudadanos a través de sus vínculos, grupos de interés y la relación que guardan con grupos civiles de presión y acciones colectivas.

c) Cultura política, Sociedad Civil, Ciudadanía y Movimientos Sociales;

La especialidad en Cultura Política, Sociedad Civil, Ciudadanía y Movimientos Sociales, pretende abordar de manera analítica los aspectos que inciden en las decisiones gubernamentales, el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos. Abarcando los ámbitos de la cultura política, la sociedad civil, la ciudadanía y los movimientos sociales.

d) Política Internacional, Geopolítica y Seguridad

La especialidad en Política Internacional, Geopolítica y Seguridad, pretende brindar los conocimientos necesarios para comprender la compleja realidad desde un punto de vista geopolítico, ya que ese contexto es definido como estratégico para la organización social y para el despliegue de prácticas políticas.

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- A) El grado de Maestro o, en su caso, el acta de examen de grado en Ciencia Política, Ciencias Sociales o disciplinas afines (consultar página web del posgrado), expedido por alguna institución de educación superior reconocida;
- B) Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original o documento equiparable a los estudiantes precedentes, según sea el caso;
- C) Calificación mínima de 1050 puntos, en el Examen EXANI III de Investigación. Mayores informes e inscripciones en la página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- D) Tener un dominio de lengua extranjera inglés de mínimo de **B1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), o su equivalente.
- E) Carta de exposición de motivos para cursar el programa de doctorado;
- F) Propuesta de un tema de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) a la que aspira;
- G) Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa;
- H) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa.
- I) Carta de aceptación de tutor, donde se especifique el proyecto, viabilidad financiera, e infraestructura requerida y su relación con la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de interés.
- J) Dos cartas de recomendación de académicos de reconocido prestigio, que sea remitido en sobre cerrado.
- K) Curriculum Vitae con documentación probatoria.

- L) Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política.
- M) Presentar y aprobar, con una calificación total mínima de 70 puntos, los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación	Puntuación máxima
<ul style="list-style-type: none"> • EXANI-III 	20 puntos
Evaluación Curricular: <ul style="list-style-type: none"> • Promedio de Maestría. • Experiencia en investigación y/o experiencia profesional relevante a su formación académica. • Dominio de inglés mínimo B1 MCERL. 	50 puntos
Realizar y aprobar una entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política.	30 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

Cronograma de Actividades:

Actividad	Período Aspirantes
Pre-registro como aspirante a el Doctorado en Ciencia Política: https://goo.gl/forms/Dd8tetYj33kWxEkI2	Del 1 de abril al 9 de octubre de 2019
Realizar examen EXANI-III de Investigación. Consultar inscripciones en la página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	Fechas de aplicación nacional
Presentar examen de certificación de idioma inglés.	Del 9 de abril al 9 de octubre de 2019
Entrega de los siguientes documentos en la Coordinación del Doctorado: a. Copia certificada de título de maestría (ambos	Del 10 de octubre al 9 de noviembre 2019

Actividad	Período Aspirantes
lados). b. Certificado de calificaciones original. c. Comprobante de EXANI III. d. Comprobante de dominio del idioma inglés nivel B1 del MCERL o equivalente (ver anexo 2). e. Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica f. Cartas de recomendación. g. Currículum Vitae con documentos probatorios. h. Carta de aceptación de un tutor https://cuci.udg.mx/doctorados/c-politica/inicio	
Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes.	Del 12 al 15 de noviembre de 2019
Entrega de proyectos de investigación por escrito al correo : DCsPoliticas@cuci.udg.mx	Del 16 al 30 de noviembre de 2019
Ingresar a la página http://www.escolar.udg.mx para realizar el registro como aspirante oficial y el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio).	Del 12 de noviembre al 9 de diciembre de 2019
Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política para presentar su proyecto de investigación. La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro.	Del 3 al 7 de diciembre de 2019
Publicación del dictamen de admisión.	14 de enero de 2019

Actividad	Período Aspirantes
Inicio de cursos.	20 de enero de 2020

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política.